



FELIPE CARRILLO PUERTO, 12 DE ABRIL DEL 2023.

Dependencia Municipal: Planeación Municipal.

Referencia: Administrativa.

Número de oficio: DPM/124/2023.

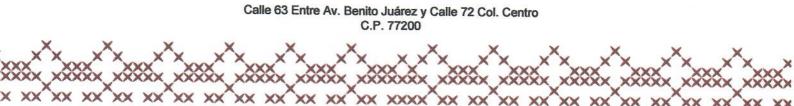
Articulo L: Más Información Relacionada con Preguntas Frecuentes Correspondiente al Tercer Trimestre 2022

Del 01 de Abril 2023 al 30 de Abril del 2023

Por este medio, se presenta los siguientes apoyos que el municipio ofrece a la población y localidad general; así mismo se presenta la documentación requerida para solicitarlo a partir del 1 de Abril del 2023.

Con los Siguientes Requisitos:

C.c.p.-Archivo JJMT/mpmp





REQUISITOS DE SOLICITUDES

2 COPIA-INE: Actualizada y del lugar donde requieres el apoyo.

2 COPIA.- CURP. : Actualizada.

2 COPIA.- COMPROBANTE DE DOMICILIO: del lugar donde requieres el apoyo con un monto no mayor a 350.00 pesos de CFE y CAPA.

2 COPIA.- RFC. : Actualizado y dado de alta en hacienda.

 COPIA.- DOCUMENTO DEL TERRENO: Del lugar donde requieren el apoyo firmado por la dependencia .correspondiente.

*TITULO

*CONSTANCIA EJIDAL SI PERTENECE DENTRO DEL AREA EJIDAL.

* REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.

Y acompañado con el predial actualizado.

1 COPIA.- CURP DE LA FAMILIA: De cada persona que viva en esa vivienda.

1 COPIA.- FOTO: Del lugar donde requiere el apoyo.

No. TELÉFONO: De la beneficiaria.

REFERENCIA: Del lugar donde se requiere el apoyo.

RECEPCIÓN: HORARIO DE 9:00 AM - 2:00 PM DE LUNES A VIERNES.

Cabe mencionar que estas solicitudes son personales e Intransferibles

Lic. Jessie Joana May Torres Director de Planeación Municipal DIRECCIÓN DE
PLAMEACIÓN
GOTERNO MUNICIPAL DE
FELIPE CARRILLO
DI IEDTO

2021 - 2024 UN PUEBLO EN TRANSFORMACIÓN

Calle 63 Entre Av. Benito Juárez y Calle 72 Col. Centro C.P. 77200

C.c.p.-Archivo JJMT/mpmp

